

Concentración regional y sectorial del personal ocupado en unidades económicas informales

Extracto del Reporte sobre las Economías Regionales Abril – Junio 2026, Recuadro 2, pp. 45-47, documento publicado el 10 de septiembre de 2026.

Nota: En la versión electrónica de este documento se puede obtener la información que permite generar todas las gráficas y tablas que contiene dando clic sobre ellas, con excepción de aquella que no es producida ni elaborada por el Banco de México.

1. Introducción

Una de las principales ventajas de los Censos Económicos (CE) es que permiten estudiar al personal ocupado a partir de las características de las unidades económicas en las que labora. Entre otros aspectos, esta información permite identificar las unidades económicas informales y analizar la proporción del personal ocupado que se concentra en ellas. Bajo la definición utilizada en los Censos Económicos, una unidad económica informal es un negocio urbano del sector privado o paraestatal con hasta cinco trabajadores que opera sin seguridad social y no incurre en gastos de administración o de otros servicios.^{1,2} Profundizar en el entendimiento de estas unidades resulta relevante debido a que concentran una parte importante de la ocupación en México. Asimismo, la evidencia sugiere que las unidades económicas informales presentan, en promedio, menores niveles de productividad y un menor tamaño que las unidades formales (La Porta y Shleifer, 2014; Perry *et al.*, 2007). En este contexto, identificar las regiones y sectores donde el personal ocupado en unidades económicas informales tiene una mayor presencia permite dimensionar la heterogeneidad de este fenómeno en el país.

En este Recuadro se analiza la concentración relativa del personal ocupado en unidades económicas informales entre entidades federativas y sectores económicos. Los resultados muestran una marcada heterogeneidad tanto geográfica como sectorial. En el ámbito regional, se identifica un patrón territorial definido, con una mayor concentración relativa en entidades del centro y, particularmente, del sur del país. En el ámbito sectorial, esta es más elevada en actividades como agricultura, industrias manufactureras, transportes, información, y servicios financieros y de seguros.

2. Concentración relativa y coeficiente de localización

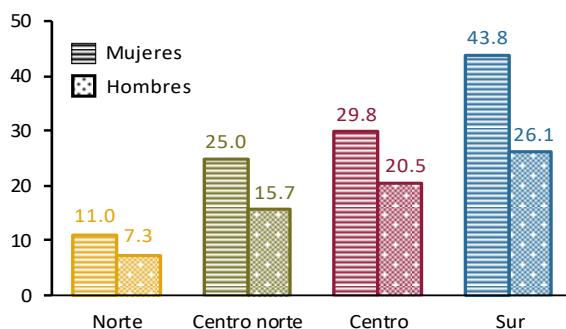
La Gráfica 1 muestra un marcado patrón regional: la proporción de personal en unidades informales respecto del total de ocupados aumenta de norte a sur, tanto para hombres como para mujeres. Esta proporción es consistentemente mayor entre las mujeres que entre los hombres. En efecto, el norte presenta los niveles más bajos (11% para las mujeres y 7.3% para los hombres), mientras que el sur registra los niveles más altos (43.8% y 26.1%, respectivamente).

¹ En los Censos Económicos 2024, las unidades económicas consideradas corresponden al sector privado y a las empresas paraestatales que realizaron actividades durante 2023 en zonas urbanas. De acuerdo con la tipificación establecida en los Censos, una unidad económica se considera informal cuando cumple simultáneamente con las siguientes características: i) cuenta con un máximo de cinco trabajadores; ii) no paga contribuciones a la seguridad social ni otras prestaciones sociales; iii) no forma parte de empresas con múltiples establecimientos; iv) no recibe ni proporciona personal a través de otras razones sociales; v) no incurre en gastos por servicios de contabilidad, legales o de administración; vi) no tiene gastos por servicios de mercadotecnia o comerciales; y vii) no utiliza sistemas contables ni contrata servicios de contabilidad externos.

² El concepto de informalidad basado en los CE no es equivalente a la definición de informalidad laboral de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); el primero caracteriza a las unidades económicas y el segundo a la situación laboral del personal ocupado. La ENOE define la informalidad laboral a partir de las condiciones laborales de las personas ocupadas, e incluye a quienes aun trabajando en unidades formales no cuentan con acceso a seguridad social, así como a trabajadores por cuenta propia, como a los dedicados a la agricultura de subsistencia.

Gráfica 1
Proporción del personal ocupado en unidades económicas
informales por región y género

Cifras en por ciento



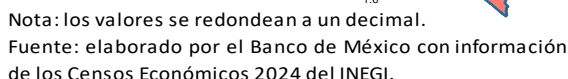
Fuente: elaborado por el Banco de México con información de los Censos Económicos 2024 del INEGI.

Para identificar las entidades federativas y los sectores económicos con una concentración de personal ocupado en unidades económicas informales superior al promedio nacional, se emplea el coeficiente de localización (CL) de Hoover (1936). Este indicador compara la proporción de personal ocupado en unidades económicas informales en una entidad federativa o sector económico con la correspondiente proporción nacional. Un valor superior a uno indica una concentración relativa mayor que la observada a nivel nacional; un valor igual a uno refleja una participación similar; y un valor inferior a uno señala una concentración relativa menor. Para el análisis sectorial, el coeficiente se define como:

$$CL_{ij}^s = \frac{x_{ij}^s / X_{ij}^s}{\sum_j x_{ij}^s / \sum_j X_{ij}^s} \quad (1)$$

donde x_{ij}^s representa el personal ocupado en unidades económicas informales del grupo poblacional s (hombres, mujeres, o ambos) en el sector económico $i = 1, 2, \dots, 19$ y la entidad federativa $j = 1, 2, \dots, 32$, y X_{ij}^s representa el personal ocupado total del mismo grupo poblacional, sector económico y entidad. El numerador x_{ij}^s / X_{ij}^s expresa la proporción de personal ocupado en unidades informales del grupo s en el sector i de la entidad j , mientras que el denominador $(\sum_j x_{ij}^s / \sum_j X_{ij}^s)$ corresponde a la proporción análoga para el mismo grupo poblacional y sector a nivel nacional. Se compara, así, la proporción de personal en unidades informales observada en un sector y entidad con la correspondiente al mismo sector y grupo poblacional a nivel nacional. Para el análisis geográfico, el coeficiente se estima de manera análoga utilizando como referencia la entidad federativa, obteniéndose CL_j^s .

Mapa 1
Concentración relativa del personal ocupado en unidades económicas informales por entidad
Valores del coeficiente de localización mayores a uno



³ Los coeficientes de localización reflejan la concentración relativa del personal ocupado en unidades económicas informales, y no el nivel de informalidad de una actividad. Esta distinción permite entender un resultado que podría parecer contraintuitivo: los servicios financieros muestran una elevada concentración relativa en diversas entidades federativas, aun cuando la participación del personal ocupado en unidades económicas informales es reducida. En dichas entidades, esta proporción supera el referente nacional de 0.91%, lo que, bajo la métrica empleada, se traduce en coeficientes de localización superiores a la unidad. Este resultado podría estar asociado con la presencia de un amplio espectro de unidades económicas, como casas de empeño, servicios de seguros y fianzas, y otros servicios de intermediación financiera. Ello es indicativo de que al interior de cada sector económico existe, a su vez, una amplia heterogeneidad entre unidades económicas.

4. Consideraciones finales

Los resultados de este Recuadro muestran diferencias en la concentración relativa del personal ocupado en unidades económicas informales entre entidades federativas y sectores económicos. La heterogeneidad observada sugiere la importancia de profundizar en los factores que inciden en los procesos de formalización de las unidades económicas en distintos contextos productivos y territoriales. En este sentido, incorporar las dimensiones geográfica y sectorial al análisis de las dinámicas empresariales puede contribuir a una mejor comprensión de dichos procesos y servir como punto de partida para investigaciones posteriores sobre sus posibles determinantes. Ello podría aportar elementos para el diseño de estrategias de formalización de las unidades económicas que consideren las particularidades de los distintos sectores y regiones del país.

5. Referencias

- Hoover, E. M. (1936). "The measurement of industrial localization". *The Review of Economic Statistics*, pp. 162–171.
- La Porta, R., y Shleifer, A. (2014). "Informality and development". *Journal of Economic Perspectives*, 28(3), 109–126.
- Perry, G. E., Maloney, W. F., Arias, O. S., Fajnzylber, P., Mason, A. D., y Saavedra-Chanduví, J. (2007). "Informality: Exit and exclusion". The World Bank.

Cuadro 1
Concentración relativa del personal ocupado en unidades económicas informales por entidad, sector y género

Valores del coeficiente de localización mayores a uno

	11 Agricultura, animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	21 Minería	22 Energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural al consumidor	23 Construcción	31-33 Industrias manufactureras	43 Comercio al por mayor	46 Comercio al por menor	48-49 Transportes, correos y almacenamiento	51 Información en medios masivos	52 Servicios financieros y de seguros	53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y de remediación	61 Servicios educativos	62 Servicios de salud y de asistencia social	71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales
	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres	Mujeres Hombres
BC																		
Coah.	1.7	1.1						1.5	1.2									
Chih.			1.8							1.2	2.1	2.8						
NL				1.2						4.4	3.4							
Son.								1.2	1.4	1.3	1.6							
Tamps.	1.2	1.5								3.7	5.2					1.1	1.2	
Ags.	2.5	1.9								2.9	2.4							
BCS					1.6	2.0		2.8	3.7	1.8	1.5			1.1	1.2			
Col.					1.4					1.3	1.9	2.3						
Dgo.	1.5		3.3					3.5	1.6	1.1	1.6	3.0	2.4		1.3			
Jal.										2.4	2.5							
Mich.	1.4		2.6	1.8	2.3	2.1	3.4	3.3	1.2	1.2	2.8	1.9	3.3	3.0	3.4	2.4	2.1	1.9
Nay.		1.3	4.5	1.3	1.8	2.1							1.2					
SLP	3.3	1.9	2.8	1.5	1.6			6.2	5.3	2.2	1.5	2.0	4.0		1.1	1.2		
Sin.					1.1	1.3		1.2	1.4	3.4	3.9	2.8	3.1	1.3	1.3	1.1	1.3	1.4
Zac.	1.2				1.3	1.2	1.1	4.6	3.2	2.1	2.6	5.1	4.5	2.0	1.8	2.1	2.2	1.5
CDMX	2.1	2.0			1.3		1.1											
Gto.				1.3		1.2	1.3			3.1	2.6	1.3	1.1	1.2	1.4	1.4	1.4	
Hgo.	3.8	1.8		1.9	2.0	1.5	2.5	1.8	1.3	3.9	1.3	6.9	7.4	5.8	5.0	1.9	2.0	2.6
Mex.	3.7	2.7	1.3	2.6	3.9	1.3	1.5	1.7	1.8	1.4	1.5	3.7	4.2	4.3	4.8	1.4	1.6	2.6
Mor.	6.1	2.9		1.7	2.0	1.9	2.1	2.6	2.1	1.2	1.3	1.1	1.4	2.4	5.9	6.0	1.5	1.6
Pue.	4.2	2.7	8.6	27	1.6	2.0	2.6	2.1	2.5	2.2	1.4	1.5	3.3	2.6	4.9	7.3	3.7	4.2
Qro.	3.4	1.2	7.2	2.4									1.2	1.6				
Tlax.	4.4	3.0	30	1.7	1.8	7.0	4.5	2.3	2.1	4.2	3.4	1.5	1.7	5.5	3.7	4.5	4.5	7.7
Camp.	3.3	1.4			2.1	2.0	1.9	1.2		2.5	1.9	2.0	2.8	3.4	2.9			
Chis.			1.8	3.6	2.1	1.5	4.5	4.5	2.7	2.0	1.5	1.4	6.7	3.7	10	12	4.5	4.1
Gro.	1.2	27	8.6	1.6	1.3	3.8	2.5	6.3	6.4	3.5	2.5	1.5	1.5	12	8.8	5.7	8.1	7.2
Oax.	4.4	3.8		24	19	3.3	2.2	6.3	5.6	3.4	2.3	1.5	1.6	11	6.8	10	13	4.3
Q. Roo	1.7					1.7	1.5							3.2	3.6			
Tab.		1.8			4.1	3.4		1.3	1.2					1.8	1.4	5.3	6.1	3.2
Ver.			1.4	1.9	1.2	2.7	2.2	1.5	1.2					1.1	1.2	3.5	4.7	5.1
Yuc.	5.8		5.4	8.2		2.9	1.7	1.2						1.3		2.9	3.5	1.4

Escala de color por columna:

min

max

Nota: los valores se redondean a un decimal.

Fuente: elaborado por el Banco de México con información de los Censos Económicos 2024 del INEGI.